



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

OSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es):	OCAMPO RODRIGUEZ CARLOS
Título Habilitante:	22-SAM/PER-FMP-2019-004
Modalidad de Aprovechamiento:	Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación:	SAN MARTIN / HUALLAGA / SAPOSOA
Plan de Manejo Forestal:	Declaración de Manejo
Res. de Aprobación del Plan:	RESOLUCIÓN DIRECTORAL EJECUTIVA N° 060-2019/GRSM/ARA/DEACRN
Inicio y fin de vigencia del Plan:	05/03/2019 - 04/03/2020
Zafra:	2019-2020
Volumen del Plan(m3):	139.05
Consultor/Regente que suscribió el plan:	
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Despues del aprovechamiento
 Nro Informe de Supervisión: 305-2020-OSINFOR/08.1.2
 Fecha de Supervisión Inicio: 03/12/2020, Término: 03/12/2020

Estado Actual del Proceso

En Evaluación

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

Nº	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado verificado en la supervisión (m3)
1	Cedrela montana Cedro		79.64	79.548	52.134
2	Gordonia fruticosa Quitacedro		29.569	28.937	18.881
3	Nectandra cuspidata Moena		29.842	29.746	29.746

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

Nº	Especies	Parcela de	Volumen	Volumen	Volumen	% del volumen	% del volumen
----	----------	------------	---------	---------	---------	---------------	---------------



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOROSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre**"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"**

		corta	aprobado (m3)	movilizado según reporte de extracción (m3)	movilizado sin autorización (m3)	movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	<i>Cedrela montana</i> Cedro		79.64	79.548	27.414	34,5%	34,4%
2	<i>Gordonia fruticosa</i> Quitacedro		29.569	28.937	10.056	34,8%	34%
3	<i>Nectandra cuspidata</i> Moena		29.842	29.746	18.693	62,8%	62,6%

Fuente:

*Balance de extracción de fecha: 03/12/2020

Fecha de Ingreso al Observatorio:

15/03/2021

Fecha y hora de Consulta: 15/02/2026 14:57:27

